

INFORME DE FUNCIONES MES DE JULIO 2026

Andacollo, 31 de julio de 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Michel Castillo Casanova
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesora Jurídica

3.- Funciones realizadas durante el mes de julio de 2026.

En el mes de julio, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Revisión decreto alcaldicio N°3135 que regularizo y aprobó, la modificación del Convenio de Transferencia Corriente "Subsidio a los Municipios", suscrito entre el Gobierno Regional de Coquimbo y la Municipalidad de Andacollo. Dicha modificación, de fecha 29 de abril de 2026.
- Redacción decreto alcaldicio N°3162 que aprobó termino anticipado proyecto "Reparación Edificio Consistorial Plaza Videla, comuna de Andacollo", previo análisis de antecedentes respectivos.
- Asesoría al departamento de desarrollo local y fomento productivo, para regularizar y aprobar, los contratos de trabajo del programa pro empleo.
- Revisión decreto alcaldicio N°3038 que dispuso la Recepción Provisoria del proyecto denominado Reposición Juegos Infantiles, Máquinas de Ejercicios y Piso de caucho continuo Plaza Gabriela Mistral, Andacollo, ID N°673663-24-LP25
- Revisión decreto alcaldicio N°3081 que aprobó la Recepción Provisoria del proyecto denominado Reposición Juegos Infantiles, Máquinas de Ejercicios y Piso de caucho continuo Plaza Gabriela Mistral, Andacollo, ID N°673663-24-LP25.
- Revisión convenio de ejecución entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la Ilustre Municipalidad de Andacollo, formulación de observaciones antes de someterlo a aprobación del honorable concejo municipal.
- Apoyo en la redacción de decreto alcaldicio N°3374 conforme a lo ordenado por la Contraloría General de la República mediante su Oficio N°OF113655/2026

- Revisión contrato de prestación de servicios "Servicio de suministro, servicio de arriendo de fotocopidora, mantención y otros servicios para la Municipalidad de Andacollo licitación pública ID 4036-29-1126"
- Estudio de antecedentes y realización de decreto alcaldicio N°3394 que aprobó liquidación del proyecto denominado "Construcción de Proyectos Domiciliarios y extensión de red de agua potable y alcantarillado, calle Manuel de Salas, comuna de Andacollo y Construcción de proyectos domiciliarios de agua potable y alcantarillado, calle Manuel de Salas, Comuna de Andacollo" en virtud de las sugerencias formuladas por la Inspección Técnica de Obras en su Informe Técnico N°3 de fecha 11 de junio de 2026 y de lo dispuesto en el artículo 36.2 de las bases generales.
- Revisión y asesoría en decreto alcaldicio N°3416 que regularizó y aprobó el Convenio para la ejecución del programa de Desarrollo Local, PRODESAL 2026-2029, Entidad ejecutora I. Municipalidad de Andacollo e INDAP Region de Coquimbo, Comuna de Andacollo N°0400-000313/2026, suscrito con fecha 10 de abril de 2026.
- Revisión decreto alcaldicio N°3413 que regularizó y aprobó el Convenio para la ejecución del programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Region de Coquimbo, PADIS 2026-2029, entidad ejecutora I. Municipalidad de Andacollo e INDAP Region de Coquimbo, Comuna de Andacollo N°0400-000304/2026 suscrito con fecha 10 de abril de 2026.
- Revisión de decreto alcaldicio N°3392 que aprobó actividades del Mes de Agosto en conmemoración del día del Minero en nuestra comuna.
- Revisión decreto alcaldicio N°3305 que modificó el calendario de fechas del concurso público destinado a proveer el cargo de "Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Andacollo", aprobado originalmente por Decreto Alcaldicio N°2966.
- Revisión Bases Administrativas "Construcción Pavimentación Calle Curque Alto, Andacollo".
- Revisión decreto alcaldicio N°3456 que aprobó Las Bases Administrativas y demás antecedentes que regulan la Licitación Pública N°673663-16-LP26 Propuesta Pública N°45.
- Revisión decreto N°3414 que aprobó la realización de la actividad denominada "Mercadito Campesino"
- Revisión Bases Administrativas "Construcción Techado Multicancha Casuto, Andacollo"
- Revisión decreto N°1914 que aprobó el aumento de plazo del contrato de la licitación pública denominada "Transferencia de Medidas de Mitigación y Reparación ante Riesgos de Desastres 2023, Comuna de Andacollo".
- Revisión Segundo Anexo de Contrato Aumento de Plazo "Transferencia De Medidas De Mitigación Y Preparación Ante Riesgos Y Desastres 2023, Comuna De Andacollo".

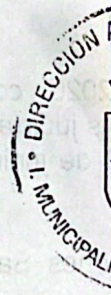
- Revisión decreto N°3458 que regularizó la designación del Equipo Técnico Revisor de la Etapa E del proyecto denominado "DISEÑO AMPLIACIÓN SEMIPEATONAL J.T. URMENETA".
- Revisión documentos relacionados con el proceso de otorgamiento del Fondo de Desarrollo Vecinal Año 2026:
 - Decreto Alcaldicio de Otorgamiento FONDEVE 2026.
 - Decreto Alcaldicio que Aprueba el Convenio.
 - Convenios de las 15 Juntas de Vecinos Beneficiadas
- Revisión decreto N°3522 que aprobó el acta de adjudicación de la Licitación Pública denominada: "Arriendo De Maquinaria Pesada (Motoniveladora), Para Mantención De Calles Y Caminos No Enrolados De La Comuna De Andacollo".
- Revisión Decreto N°3530 que revocó la Licitación Pública ID N°4036-28-LE26
- Recopilación de antecedentes de causas judiciales vigentes y pasivos no judicializados.
- Redacción decreto N°3620 que dispuso la activación de un plan de emergencia preventivo en la comuna de Andacollo producto del sistema frontal informado por el Gobierno de Chile que afectará a la comuna entre el 16 al 21 de julio aproximadamente, en el marco del Decreto de Emergencia Preventiva dispuesto por el Ministerio del Interior.
- Redacción memorándum N°135/2026 contenedor de informe de pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual al 30 de junio de 2026, dirigido a la dirección de control interno.
- Revisión Contrato de obra "Soluciones Sanitarias varios sectores, comuna de Andacollo".
- Revisión decreto N°3570 que aprobó Contrato de obra "Soluciones Sanitarias varios sectores, comuna de Andacollo".
- Revisión decreto N°3629 que aprobó las preguntas formuladas a través del foro de la licitación pública "Instalación de barandas y luminarias solares sector La Rinconada, comuna de Andacollo" y las respuestas transcritas en dicho documento.
- Revisión Convenio de Subvención Municipal Extraordinaria 2026 Ilustre Municipalidad De Andacollo & Cuerpo de Bomberos de Andacollo.
- Revisión decreto N°3496 que aprobó Convenio de entrega de Subvención Municipal Extraordinaria, Año 2026, al Cuerpo de Bomberos de Andacollo.
- Redacción en conjunto, de decreto N°3669 que aprobó las medidas administrativas extraordinarias que permitan enfrentar la emergencia derivada del sistema frontal que afecta a la comuna de Andacollo y del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe vigente para la Región de Coquimbo.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de julio 2026.
Para constancia firman:

Michel Castillo Casanova
Servidora Municipal a Honorarios



Lisette Godoy Rojas
Directora Jurídica